Bogotá, 06 de mayo de 2026

Anexo Informe de Actividades

Periodo: 1 al 30 de abril de 2026
Contrato No. CDPS-18-2026
Contratista: JAIME DANIEL SALAZAR CARDONA
Identificación: C.C. 5.820.189 de Ibagué

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES:

2.1. Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato.

El acta de inicio se firmó el día 16 de febrero de 2026

2.2. Orientar su capacidad profesional para cumplir el objeto contractual.

Se ha orientado toda la capacidad profesional para efectos del cumplimiento contractual.

2.3. Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del presente contrato.

Se ha guardado la debida reserva sobre la información tratada en la ejecución del presente contrato.

2.4. Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual.

Se ha dispuesto el tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual.

2.5. Constituir los amparos exigidos para la ejecución del presente contrato.

Se han constituido. Las garantías que se han requerido.

2.6. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en el desarrollo de las obligaciones del contrato.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

Se ha obrado con diligencia y el cuidado necesario en el desarrollo de las obligaciones del contrato.

2.7. Realizar un informe mensual de ejecución del objeto y obligaciones del contrato, en el que se especifiquen las actividades desarrolladas durante ese periodo, el cual debe tener anexo los documentos en donde se evidencie la realización de éstas y los avances del contrato.

Sea realizador un informe mensual de ejecución del objeto y obligaciones del contrato, en el que se especifiquen las actividades desarrolladas durante ese periodo, con los anexos de los documentos en donde se evidencie la realización de éstas y los avances del contrato.

2.8. Presentar al supervisor del contrato un informe final donde se reflejen las actividades o productos desarrollados en el marco del contrato.

Se ha presentado al supervisor del contrato un informe final donde se reflejen las actividades o productos desarrollados en el marco del contrato.

2.9. Presentar las facturas o cuentas de cobro en tiempo y forma.

Se han presentado las facturas o cuentas de cobro en tiempo y forma.

2.10. Atender los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Auditoría General de la República en lo que corresponda.

Aunque no se ha presentado el caso, se respetan los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Auditoría General de la República en lo que corresponda.

2.11. Realizar los aportes de Ley al sistema Integral de Seguridad Social SISS. No obstante, si bien la entrada en vigencia de la Ley 2381 de 2024 estaba prevista para el mes de julio del año en curso, la Corte Constitucional a través del Auto 841 de 2025 suspendió su entrada en vigencia, por lo que una vez queden en firme las disposiciones de la reforma, la AGR se encargará de realizar el descuento correspondiente de los honorarios del contratista para el pago al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y muerte de origen común, en cumplimiento del artículo 7° de la Ley en mención.

Se han realizado los aportes de Ley al sistema Integral de Seguridad Social SISS

2.12. Inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

Se ha Inscrito y/o actualizado hoja de vida en el SIGEP.

2.13. De conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, el contratista se compromete a practicarse un examen pre ocupacional y allegar el certificado respectivo a LA AUDITORÍA. El costo de los exámenes pre ocupacionales será asumido por el contratista.

Se ha practicado examen pre ocupacional de acuerdo a los criterios de la entidad y la normatividad vigente.

2.14. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución, así como atender las peticiones y/o consultas del supervisor referente al objeto contractual.

No se ha presentado el caso, pero me comprometo a informar lo pertinente.

2.15. Participar en las mesas de trabajo, reuniones y comités a los que sea convocado.

Se ha Participado en las mesas de trabajo, reuniones y comités a los que sea convocado.

2.16. Participar activamente en las actividades desplegadas por la Entidad para la planificación, documentación, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Antisoborno–SGAS., con la norma ISO 37001:2016, según lo dispuesto por la AGR (AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA).

Participar activamente en las actividades desplegadas por la Entidad

2.17. Cumplir con la Política del Sistema de Gestión Antisoborno, así como, lo establecido en las normas, la documentación y reglamentación interna y externa relacionada con la prevención del soborno, reportando a su supervisor cualquier duda razonable sobre un posible episodio de soborno y las demás actividades relacionadas con el SGAS, bajo la norma ISO 37001:2016.

Se ha Cumplido con la Política del Sistema de Gestión Antisoborno,

2.18. Advertir e informar al ordenador del gasto de forma escrita cuando se advierta que se está incurriendo en subordinación del contrato, para evitar el daño antijuridico de la entidad.

No se ha presentado el caso pero me comprometo a informar lo pertinente.

2.19 Cumplir con las disposiciones legales sobre prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le sean aplicables,

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

implementando con eficiencia y oportunidad las políticas y los procedimientos necesarios para tal fin. Se obliga a establecer los mecanismos necesarios. con la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

No se ha presentado el caso pero me comprometo a informar lo pertinente.

3) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

3.1. Apoyar a la AGR a través de la Dirección de Control Fiscal y/o Gerencias Seccionales en la ejecución de las fases y actividades propias del proceso auditor adelantado a las contralorías.

- Proyección y envío de informe que tiene como finalidad efectuar análisis integral, técnico y jurídico de la actividad contractual desplegada por la Contraloría Departamental del Cauca a partir de la información suministrada en la cuenta rendida, los archivos en formato Excel allegados y el Manual de Contratación vigente, con el propósito de verificar la observancia del marco normativo aplicable, los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, así como la adecuada gestión de los recursos públicos.

- Este informe desarrolla las cuatro actividades solicitadas por la Doctora Paula Isabel Ramírez Caicedo en el correo electrónico transcrito y aportado en PDF: **(i)** análisis de objetos contractuales frente al artículo 15 de la Ley 330 de 1996; **(ii)** alineación de objetos con misión y visión; **(iii)** revisión de los tres contratos de mayor cuantía; y **(iv)** análisis del Manual de Contratación adjunto frente a la regulación vigente.

a. Fuentes documentales remitidas para el ejercicio

Conforme el correo, se recibieron (i) dos archivos Excel y (ii) un PDF denominado "Manual de contratación". [1] En el chat se cuenta con los siguientes soportes:

- **Excel "3. Formato13_2026_04_06.xlsx"** (Hoja "Formato13"): contiene un inventario de **25 contratos** con número, objeto, modalidad, valores, fechas (CDP/RP/firma/inicio/terminación, entre otros campos).
- **Excel "3.1 Control legalidad (1).xlsx"** (Hoja "Sheet1"): contiene una matriz de **control de legalidad documental** para **25 contratos**, con cuantía reportada y porcentaje de "cumplimiento" documental.
- **PDF "manual_de_contratacion_2017_cdvd.pdf"**: Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría (actualizado a normatividad 2017).

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

- **PDF del correo** con la instrucción de trabajo.

3.2. Elaborar los informes técnicos, y demás insumos requeridos para el soporte del ejercicio de vigilancia y control a efecto de atender las peticiones ciudadanas y ejercicios de auditoria regular que se asignen.

- No se desarrollaron actividades alrededor de esta obligación.

3.3. Acompañar la construcción de los informes preliminares y definitivos de auditoría que se asignen por parte del supervisor del contrato.

2. **Revisión de los tres contratos de mayor cuantía de la Contraloría Deparamantal del Cauca.**

Apoyo en la construcción de informe para la auditoría practicada a la Contraloría Departamental del cauca en especial a los tres contratos de mayor cuantía evaluando necesidad, idoneidad y requisitos legales de estudios previos. [1] Con base en el Excel Formato 13, los tres de mayor valor son:

- **C2-004-2025:** $64.600.000
- **C2-001-2025:** $47.676.640
- **C2-002-2025:** $40.502.000

3.4. Apoyo en la estructuración de hallazgos de auditoría que puedan resultar del cumplimiento del objeto del contrato.

- Apoyo dentro de la etapa de planeación de la Auditoría Financiera y de Gestión practicada a la Contraloría Distrital de Buenaventura, correspondiente a la gestión de la vigencia 2025, con énfasis en el proceso contractual.

Correspondientes a la cuenta rendida por la entidad y archivo PDF Manual de contratación. A partir de esta información, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de los objetos contractuales a la luz de la prohibición contenida en el artículo 15 de la Ley 330 de 1996.
- Revisión de la alineación de los objetos contractuales con la misión y visión de la entidad.
- Revisión aleatoria de los tres contratos de mayor cuantía, evaluando: la necesidad del contrato, la idoneidad del contratista y el cumplimiento de los requisitos legales para la elaboración de estudios previos.

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

- Análisis del Manual de Contratación adjunto, con el fin de verificar si se encuentra alineado con las regulaciones vigentes.

3.5. Asistir a las reuniones o comités convocadas por la Directora de Control Fiscal y/o Gerente Seccional, relacionadas con el objeto del contrato.

Asistencia y apoyo a las reuniones programadas por la seccional del Valle del cauca:

- **MESA DE APROBACION Y CONOCIMIENTO CUENTA CG CAUCA (14 de abril)**
- **MESA PLAN DE TRABAJO – CAUCA (20 de abril)**
- **MESA VALIDAR Y APROBAR PLAN DE TRABAJO AFG CAUCA (21 de abril)**

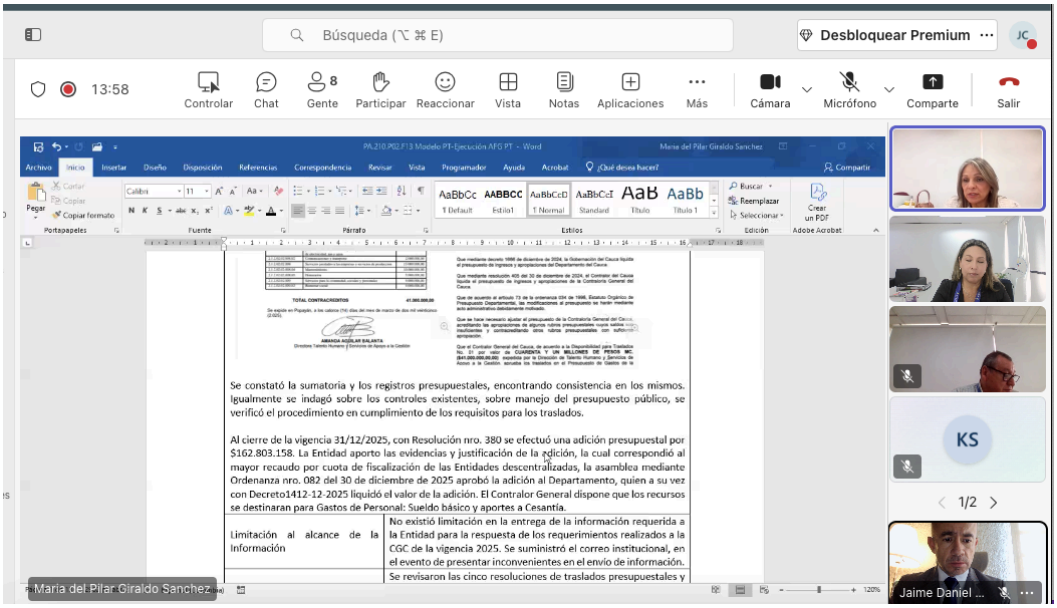

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

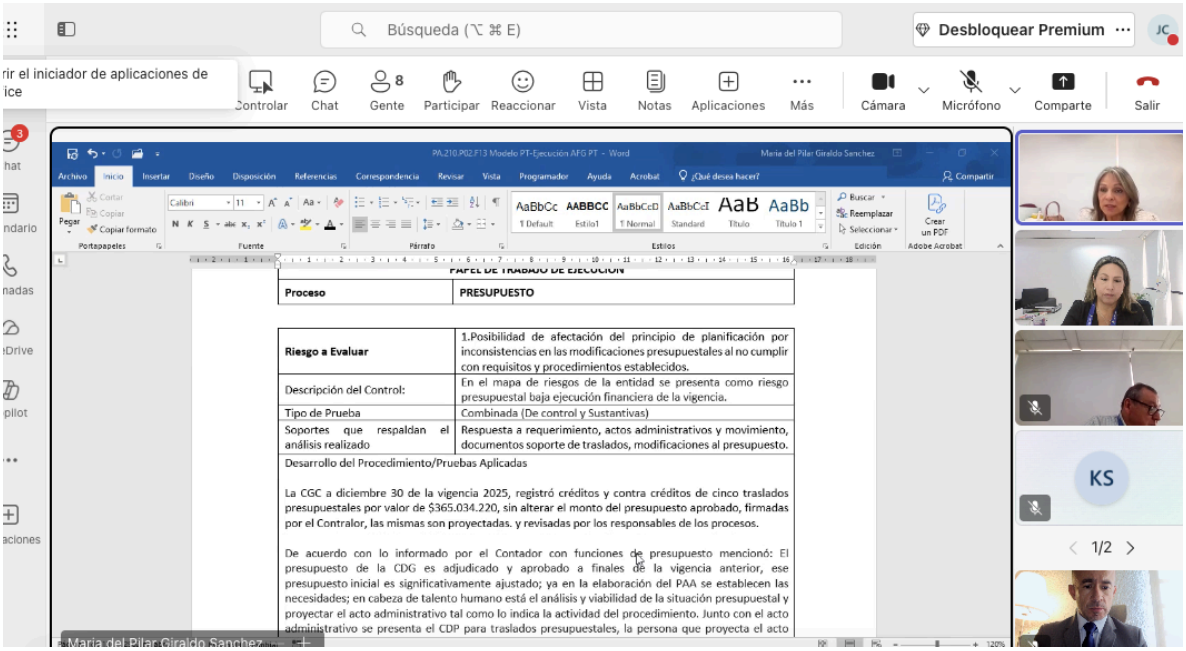

3.6. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor conforme el objeto y alcance del contrato.

Revisión de Resumen Y Mesas De Trabajo Celebradas Por El Grupo Auditor De La Gerencia Departamental Del Valle Del Cauca en el marco de la auditoría de Cuenta practicada a la Contraloría Departamental del Valle

ANEXO SOPORTE INFORME.

Atentamente,

JAIME SALAZAR CARDONA
CC 5.820.189
Contratista AGR

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co

Supervisor:

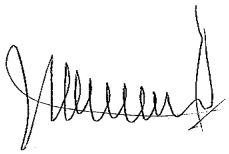

GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ HERRADA
Profesional Universitario Grado II
Auditoría General de la República

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.
PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205
auditoriageneral auditoriagen auditoriagen auditoriageneralcol
participacion@auditoria.gov.co
www.auditoria.gov.co